

CIVIL-EJECUTIVO

Radicación: 68689 31 89 001 2020 00024 00

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), 21 de septiembre de 2020

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Téngase como nueva dirección de notificaciones de la demandada la aportada por el apoderado de la parte demandante, obrante en el archivo 002 del expediente digital. Se insta a la parte interesada a realizar los trámites de notificación pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI - CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cbcd1847b8ce147fbb1c3b901e7cbbdfdf5dc503466d7bcb69c8c475186be6c

Documento generado en 23/09/2020 01:21:18 p.m.